

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Memorándum N° 1.453 de fecha 05.09.19, de la Directora Desarrollo Comunitario al Secretario Comunal de Planificación.
4. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 1.503 de fecha 27.08.19 de la Jefa Departamento de Finanzas.
5. Decreto Exento N° 2.905 de fecha 23.09.19, Llama a Propuesta Pública denominada **"CONTRATACION DE SERVICIOS DIA DEL ADULTO MAYOR EN PARQUE SANTA CRUZ"**.
6. Tabla de evaluación de fecha 10.10.19

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere la contratación de los servicios de una productora de eventos para la celebración **"CONTRATACION DE SERVICIOS DIA DEL ADULTO MAYOR EN PARQUE SANTA CRUZ"**.
2. El Programa se financiará con recursos del Fondo Municipal, Números de Cuenta 215.22.08.011.001.013.-

DECRETO

EXENTO N° 3.151

1. **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública denominada: **"CONTRATACION DE SERVICIOS DIA DEL ADULTO MAYOR EN PARQUE SANTA CRUZ"**, por el Monto Total de \$10.420.000.- (Diez millones cuatrocientos veinte mil pesos) Exento de Impuestos a la empresa **JOTA M PRODUCCIONES JAVIER IGNACIO MUÑOZ MUÑOZ E.I.R.L.**, RUT. N° 76.590.687-3, representada por JAVIER IGNACIO MUÑOZ MUÑOZ, Rut N° 19.215.823-0, ambos domiciliados en Avenida O´Higgins N° 256 de la Ciudad de Santa Cruz.
2. **PROCÉDASE** a confeccionar la Orden de Compra por el Departamento de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

GWAC/PAC/FGR/GGV/lgd

c. c. :
- Alcaldía (2)
- Finanzas (1)
- Archivo (1)